



Glosario

EQUIDAD DE GÉNERO

En la UNAL vives tus derechos

Construyendo Equidad



Orientación sexual —

De acuerdo con la Asociación Psicológica Americana, la orientación sexual es **“una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros.”** Es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

La orientación sexual no afecta el sexo de una persona, ni tiene relación directa con la identidad sexual o de género. Es una característica diferente, que tiene que ver con la atracción hacia los otros y que hace parte del ejercicio de la autonomía personal, la vida íntima, la familia y finalmente la dignidad. La orientación sexual va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. (*Asociación Psicológica Americana, 2015*).